

# Estrategia de Rendición de Cuentas



E.S.E. Hospital Universitario  
**ERASMO MEOZ**®



**VIGENCIA 2022**





# ¿SABÍAS QUÉ?

Desde la Constitución Política Colombiana, se garantiza la participación de los ciudadanos en la vida administrativa del país, de los artículos 2 y 48 de la Ley 1757 de 2015 y del CONPES 3654 de 2010 y bajo los lineamientos dispuestos en la política de gestión y desempeño de participación ciudadana la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz realiza su proceso de rendición de cuentas 2022, como estrategia de orientar la relación y el diálogo con sus grupos de valor en la planeación, gestión y evaluación de sus planes, programas, proyectos, trámites y servicios a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas.





De esta manera, la rendición de cuentas se integra a los ejercicios de participación ciudadana en la gestión como un proceso que promueve el efectivo control social en el ciclo de la gestión pública y la garantía del derecho fundamental a participar.

La estrategia es elaborada siguiendo las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4 (2021); el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 (2019); así como los resultados del autodiagnóstico de la política de participación ciudadana en el marco del MIPG y las lecciones aprendidas en la vigencia anterior.

La estrategia inicia con el marco de referencia sobre sus dos grandes categorías: Participación ciudadana y rendición de cuentas, abordando el diagnóstico a partir de las buenas prácticas y el autodiagnóstico, para posteriormente centrarse en la descripción de las acciones formuladas.

La estrategia de rendición de cuentas es contemplada en la ESE HUEM bajo el componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2023.



## OBJETIVO:


Definir los lineamientos y acciones correspondientes a la rendición de cuentas vigencia 2022 a través del acceso a la información, fomentando la participación ciudadana de nuestros usuarios y grupos de valor.






## MARCO DE REFERENCIA

- Uno de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es facilitar y promover la efectiva participación ciudadana, concebida como la capacidad que tienen los ciudadanos y las organizaciones o grupos a los que pertenecen, para intervenir en la gestión pública, con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades colectivas, que, en el caso de las entidades nacionales, corresponden a sus objetivos de política y agenda pública.
- La Política de Participación Ciudadana complementa y garantiza una adecuada planeación estratégica desde la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación y en la dimensión de Gestión con valores para resultados, se adoptan y materializan las acciones que agilizan, simplifican y flexibilizan la operación de las entidades para fomentar y facilitar una efectiva Participación Ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento), fortaleciendo así la relación del Estado con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión




Garantizar que la gestión pública les permita a los ciudadanos influir y hacer parte de las discusiones y la toma de decisiones del Gobierno que les afectarán a futuro.

**Formulación y/o Planeación**




Promover el control, la rendición de cuentas y la evaluación de un proceso realizado.

**Control y/o evaluación**



Observar una situación desde diferentes ángulos, para reconocer el contexto real del problema que se va a solucionar y corregir consecuencias indeseables.

**Diagnóstico**

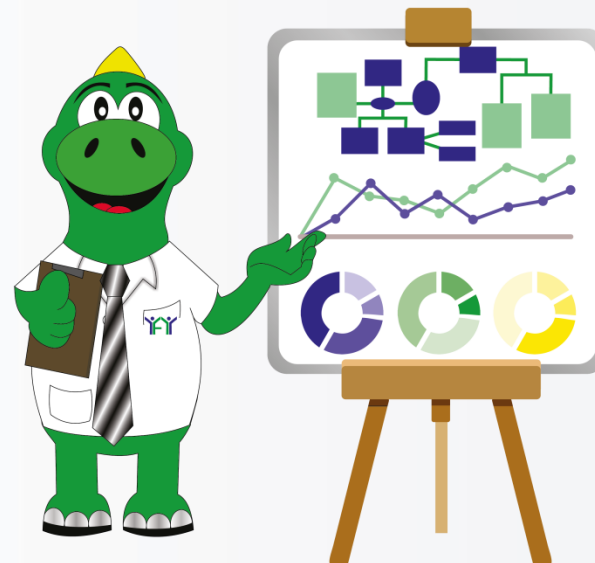


Permitir que los ciudadanos pregunten, indaguen, aporten y/o construyan colectivamente.

**Implementación o ejecución**



Adicionalmente, la Participación Ciudadana se articula con otras políticas del MIPG como la de Integridad, Gestión Presupuestal, Racionalización de Trámites, Servicio al Ciudadano, Seguimiento y Evaluación, Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, Gobierno Digital y Gestión del conocimiento





# FOMENTOS DE PARTICIPACIÓN



## CONSULTA

Derecho de la ciudadanía a conocer, opinar y proponer sobre los planes, programas, estrategias y proyectos normativos que desarrolló la entidad durante la vigencia.

- ✓ Consulta de construcción de plan de acción.
- ✓ Consulta de construcción del PAAC.



## ESPACIOS DE DIALOGO

Momento presencial y virtual de interlocución entre la entidad y la ciudadanía en los ciclos de la Gestión.

- ✓ Audiencia Pública.
- ✓ Asociación de Usuarios.
- ✓ Transmisión de rendición de cuentas canal de YouTube



## MEDIOS

Instrumento a través de la cual la ESE se interrelaciona con sus grupos de interés

- ✓ Pagina WEB.
- ✓ Curso E-learning rendición de cuentas.
- ✓ Medios de difusión.
- ✓ Canales de atención al ciudadano SIAU.
- ✓ Redes Sociales.



La ESE HUEM considera al ciudadano (Usuario y su familia) como principal agente de retroalimentación y mejora continua que le permite agregar valor a sus procesos misionales a través de la Rendición de Cuentas.

El proceso de rendición de cuentas se basa en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública, e incorpora el enfoque basado en derechos humanos y paz que garantiza un proceso **participativo, incluyente e innovador** de las condiciones necesarias para pensar y abordar, el cómo del proceso de rendición de cuentas.





## - Identificación de estado actual





## Para consolidar la estrategia de Rendición de Cuentas, el MURC sugiere las etapas presentadas en la gráfica.

### APRESTAMIENTO

- Identificación estado actual
- Capacitaciones
- Organización del trabajo del equipo líder



### DISEÑO

- Estrategia de relacionamiento
- Estrategia comunicaciones

### PREPARACIÓN

- Identificación estado actual
- Capacitaciones
- Generación y análisis de información
- Elaboración del informe de gestión
- Diseño de los formatos
- Mecanismos para la publicación difusión y comunicación permanente.
- Capacitación de los actores interesados

### EJECUCIÓN

- Publicación
- Difusión
- Comunicación de información
- Desarrollo de espacios de diálogo

### SEGUIMIENTO Y EVALUACION

- Elaboración del autodiagnóstico
- Entrega de respuesta escritas a las preguntas ciudadanas
- Seguimiento a los compromisos
- Evaluación de las acciones propuestas
- Evaluación de resultados de impactos



## ¿CÓMO VAMOS?



DIAGNÓSTICO

La ESE HUEM anualmente ha realizado y divulgado al interior de la entidad el diagnóstico de participación ciudadana y rendición de cuentas, el cual se construye teniendo como base los siguientes parámetros del año inmediatamente anterior: Los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) y el autodiagnóstico de la Política de Participación Ciudadana; la caracterización de los grupos de valor y los resultados de la evaluación de la Oficina de Control Interno. Así mismo, son consideradas las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la formulación y el seguimiento al Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas (PAAC).



# PREPARACIÓN Y LOGÍSTICA

Categorías

Capacidad Institucional para garantizar el derecho a la Participación

Promoción de espacios para acción cívica y democrática

Fortalecimiento de procesos asociativos para organizaciones comunitarias y sociales

Subcategorías

Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Difusión y publicidad sobre participación

Instancias o espacios de participación

Capacidades Organizacionales

Estrategias o acciones de fortalecimiento institucional

Promoción y difusión de la Participación Ciudadana

Conformación y/o funcionamiento de espacios de dialogo o instancias de participación

Iniciativas de fortalecimiento de capacidades organizacionales de las expresiones asociativas de la sociedad

Acciones

- Procesos de formación
- Generación de contenidos
- Dotaciones

- Publicidad en medios masivos de comunicación
- Pagina Web

- Logística de Eventos

- Aportes para realización de mesas de trabajo con grupos focales



## ESTRATEGIAS 2023

- La rendición de cuentas se implementa cada vigencia a través de las acciones de los componentes de la Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).



# CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) plantea la necesidad de caracterizar los grupos de valor, es decir; los ciudadanos a quienes se dirigen sus productos y servicios.

Conformación equipo de trabajo líder	
Actividad	Conformar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana y rendición.
Producto	Matriz del equipo para participación ciudadana y rendición de cuentas actualizada.
Meta	Una (1)



### EQUIPO DE TRABAJO LÍDER:

Asesor de Planeación y calidad	Líder del proceso de caracterización de grupos de valor.
Coordinador SIAU	Actualización de base de datos de caracterizador de grupos de valor, Veedurías, Asociación de Usuarios, entidades sin ánimo de lucro, hogares de paso.
Coordinador de Archivo y estadística	Gestionar la información estadística y presentación de informes.
Profesional Mercadeo y ventas	Base de datos de entidades responsables de pagos.
Coordinador TICS	Base de datos entes de control.
Subgerente de Servicios de Salud	Información de prestación de servicios.
Subgerente Administrativo	Base de datos proveedores.
Profesional de apoyo a la Gestión	Consolidar la información de caracterización de grupos de valor .



# APROVECHAMIENTO DE HERRAMIENTAS TICS

Impulsar los canales y mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas de la entidad involucrando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), a través del diseño e implementación de una estrategia de comunicación interna y externa que promueva su uso.

## ARTICULACIÓN DE HERRAMIENTAS TICS

Actividad	Promover los canales y mecanismos institucionales de rendición de cuentas a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Producto	Estrategia de Comunicación.
Meta	100% Campaña ejecutada.





	GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	CODIGO: IC-FO-051
		VERSION: 1
	FORMATO DISEÑO DE CAMPAÑAS PRENSA Y COMUNICACIONES	FECHA: AGO 2021
		PAGINA 1 DE 1

### FORMATO CREACIÓN DE CAMPAÑAS

Objetivo de la campaña	Público objetivo	Canal de comunicación	Mensaje de la campaña ¿qué quiere comunicar?	Plan de acción (tiempo de ejecución )	Responsables	Instrumento evaluador
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante el aprestamiento de la rendición de cuentas	Usuarios de Pagina WEB institucional	Banner campaña de Expectativa Redes sociales	Mensa de Expectativa de convocatoria de Rendición de cuentas	Abril – Mayo 2023	Oficina de Planeación y calidad / Prensa y comunicaciones	Publicación de banner en redes sociales
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante la etapa de diseño de la rendición de cuentas	Colaboradores, agremiados participes	Comunicaciones internas	Convocatoria a personal interno de la ESE en la construcción de la Rendición de cuentas	Abril – Mayo 2023	Oficina de Planeación y calidad	Comunicación interna enviada
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante la etapa de diseño de la rendición de cuentas	Empresas sociales del estado, Instituto departamental de salud, entes de control	Comunicaciones externas	Convocatoria a cliente externo de la Rendición de cuentas	Abril – Mayo 2023	Oficina de Planeación y calidad	Comunicación Externa enviada
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante la etapa de preparación de la rendición de cuentas	Usuarios, pacientes, Familiares, acompañantes, ciudadanía	Publicaciones en redes sociales	Video de sensibilización de rendición de cuentas	Mayo 2023	Prensa y comunicaciones	Diseño de video institucional
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante la etapa de preparación de la rendición de cuentas	Usuarios, pacientes, Familiares, acompañantes, ciudadanía	Publicaciones en medios de comunicación radial	Campana de emisoras convocatoria de rendición de cuentas	Mayo 2023	Prensa y comunicaciones	Nota periodística
Ejecutar el proceso de participación ciudadana mediante la etapa de preparación de la rendición de cuentas	Cliente interno	Curso E-learning rendición de cuentas	Fortalecimiento de conceptos de rendición de cuentas	Marzo- Abril – Mayo 2023	Líder de Gestión y desarrollo del talento humano	Listado de asistentes curso E-learning
Ejecutar el proceso de participación ciudadana a través del proceso de rendición de cuenta	Grupo de interés identificado: Usuarios, pacientes, familiares, colaboradores, proveedores	Plataforma YouTube	Convocatoria masiva de invitación a centro comercial priorizado e instituciones educativas	Mayo 2023	Líder SIAU	Evidencia fotográfica



# **PUBLICAR DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE EL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA EVALUADA QUE CONTENGA LOS DATOS RELEVANTES Y COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN IDENTIFICADAS**

Realizar difusión y publicación de los informes de rendición de cuentas.

<b>PUBLICACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN</b>	
Actividad	Publicar informe de gestión de rendición de cuentas 30 días antes de la audiencia pública.
Producto	Un informe publicado en Página web de la ESE HUEM - pestaña transparencia y acceso a la información.
Meta	Uno (1)



## Rendición de Cuentas



"Es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado".

En las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, se dará información sobre la gestión adelantada en la prestación del servicio de salud, el manejo presupuestal, financiero y administrativo, los avances y logros obtenidos como producto de las reuniones concertadas con las asociaciones respectivas y las acciones correctivas tomadas por el ejercicio del proceso veedor.

Una de las estrategias de rendición de cuentas, es la Audiencia Pública, en la cual se da información sobre la gestión adelantada en la prestación del servicio de salud, el manejo presupuestal, financiero y administrativo, los avances y logros obtenidos como producto de las reuniones concertadas con las asociaciones respectivas, las acciones correctivas tomadas por el ejercicio del proceso veedor y el tema de interés seleccionado por nuestros usuarios en encuesta previa.



La audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la E.S.E. H.U.E.M. se lleva a cabo con la "ruta definida por la E.S.E para organizar y realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía", basado en la metodología del cartilla de Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, propuesta por el DAFP.





# ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas

## DISEÑO DE LAS ETAPAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Actividad	Elaborar cronograma de las etapas definidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas.
Producto	Cronograma Publicado en Página web institucional.
Meta	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas en el cronograma de rendición de cuentas.



## SENSIBILIZACIÓN A GRUPOS DE VALOR

- Diseño e implementación de sensibilización dirigida no solo al equipo de trabajo institucional, sino con alcance a los grupos de valor de la entidad, en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas.

### DISEÑO DE LAS ETAPAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Actividad	Elaborar cronograma de sensibilización de rendición de cuentas.
Producto	Cronograma de sensibilización de rendición de cuentas.
Meta	Un Cronograma.



## RESULTADOS DE IMPACTO

- Evaluar los resultados e impacto de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022

EVALUACIÓN DE IMPACTO	
Actividad	Aplicar encuesta de impacto de rendición de cuentas.
Producto	Encuestas aplicadas.
Meta	1 Informe de evaluación.



## RETO

- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la ESE HUEM como entidad del Estado y los ciudadanos, para lo cual la institución no solo debe informar, sino también explicar y justificar la gestión pública de la vigencia 2022.
- Promover comportamientos institucionales de rendición de cuentas y generar buenas prácticas institucionales.
- Mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos; para lo cual, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz suministrará información comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.



## BUENAS PRÁCTICAS

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, y en el marco de la Política de Participación Ciudadana y el proceso de rendición de cuentas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz presenta sus buenas prácticas de participación ciudadana y rendición de cuentas, con las cuales ha logrado fortalecer la relación con la ciudadanía, mediante ejercicios de transparencia, garantizando interlocución y diálogo a través del fomento y promoción de los mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas en todo el ciclo de la gestión pública.





- Se consulta a la ciudadanía cuáles son los temas que quiere conocer.
- Se cuenta con un plan de acción de participación ciudadana y rendición de cuentas, con responsable para la ejecución de cada una de las actividades.
- Interacción con los ciudadanos a través de página web y redes sociales.
- Los resultados consolidados de las actividades desarrolladas en materia de rendición de cuentas, se analizan y sirven de insumo para la creación del plan y la actualización de la estrategia de participación ciudadana de la siguiente vigencia.
- Se cuenta con un cronograma para la realización de las actividades, al cual se le hace seguimiento.
- Se habilitan los canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para consultar, discutir y retroalimentar con los grupos de valor, sus recomendaciones u objeciones en el desarrollo de la actividad que la entidad adelanta en el marco de su gestión.
- En el contexto de la comunicación digital la ESE HUEM define como estrategia: mantener en constante actualización los contenidos digitales para las audiencias (noticias, eventos, informes, y novedades en la prestación de los servicios).
- Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información (1712/2014).
- Audiencia pública de rendición de cuentas a través de YouTube, con la cual se ha logrado aumentar la participación de la ciudadanía y la adaptación institucional a las nuevas tecnologías de la Información, usando medio virtuales en la realización de espacios de participación ciudadana.

# Estrategia de Rendición de Cuentas



E.S.E. Hospital Universitario  
**ERASMO MEOZ**®



**VIGENCIA 2022**

